

ACTA N° 9

En la ciudad de Luján, a los 11 días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 10 hs., se reúne la Junta Electoral, con los miembros titulares: Mildred Cabrera, Nancy Apóstolo y Natalia Wiurnos y suplentes Ayelen Cavallini, María Carla Ghioni y Matias Bubello, a fines de considerar:

- 1) Tratamiento de la nota presentada por la apoderada Gladys Perri de la Lista 4 Roja, Naranja y Fucsia, respecto a inconsistencias en el padrón definitivo.
- 2) Determinar las condiciones sanitarias necesarias y requeridas para el proceso electoral en el marco de la pandemia COVID-19.
- 3) Solicitud de materiales para el armado de las urnas para cada mesa.
- 4) Determinación de los números de mesas por sede.
- 5) Consulta a la Asociación sobre el espacio de resguardo de las urnas al finalizar cada día de comicio.

La Junta resuelve:

1) El asociado **Oliver Balazote, Alejandro** (DNI 10.871.935) se encuentra repetido en el padrón definitivo (orden 44 y 45), al igual que la asociada **Paz, Silvia** (DNI 31.257.288) que aparece en el orden 562 y 563. Por lo cual, se resuelve eliminar la repetición en el número de orden posterior en ambos casos.

Los asociados **Orellano, Miranda** (DNI 40.061.647-orden 533) y **Valerio, Jazmín** (DNI 17.416.634 - orden 572) aparecen en el padrón definitivo pero no estaban en el padrón provisorio. Dado que esta Junta no ha recibido solicitud de incorporación de dichos asociados al padrón definitivo, se recomienda la eliminación de los mismos en dicho padrón.

La asociada **Luna, María Soledad** (DNI 31.259.374 - orden 372) estaba mencionada en el padrón provisorio, pero no se encuentra en el padrón definitivo. Dado que esta Junta no ha recibido la impugnación de la asociada, resuelve que debe incorporarse al padrón definitivo.

Asimismo y en función de estas modificaciones, se recomienda que se revise y enmiende el número de orden de cada asociado en el padrón definitivo.

Por otra parte, se recomienda que se publique en los medios de comunicación de la Asociación el padrón definitivo con las correcciones señaladas en este Acta, y que se elimine el padrón provisorio de la página Web de la Asociación, pues no tiene validez para el acto comicial.

2) Durante el desarrollo del acto eleccionario se sugiere que se mantengan las condiciones sanitarias pertinentes al contexto de pandemia actual: que los asociados concurren a la mesa de votación con tapabocas, que se sostenga la distancia adecuada entre personas, que se provea a cada mesa de productos sanitizantes.

3) Serán necesarias 12 (doce) urnas para el desarrollo del comicio. Para el armado de las mesas serán necesarios los siguientes materiales: 5 sanitizantes, 25 lapiceras, 16 marcadores negros, 24 resaltadores (8 de cada color), 8 pegamentos en barra, 8 cintas adhesivas de papel ancha (5 cm), 8 tijeras, 8 reglas, una resma de hojas tamaño A4, 25 sobres oficio de papel madera, 1200 sobres blancos comunes para la colocación de boletas, 1200 sobres blancos de mayor tamaño que el sobre anterior, 16 actas de cierre, 16 actas de apertura, 16 actas de novedades, 16 actas de cambio de autoridades, 8 padrones definitivos, 8 recomendaciones para el comicio (acta N°7, punto 4), 5 carteles de infografía (uno para cada sede), 5 carteles para las mesas (en el que conste "Elecciones de ADUNLu", el número de mesa y sede), uno por sede.

Cada urna deberá estar identificada por su cartel, al igual que la mesa a la que corresponde.

4) La Junta Electoral determina los siguientes números para cada una de las sedes:

- Sede Luján-mesa N°1
- Sede San Fernando-mesa N°2
- Sede Campana- mesa N°3
- Sede San Miguel- mesa N°4
- Sede CABA-mesa N°5

5) La Junta Electoral solicita a la Asociación que disponga e informe sobre un espacio en la Sede Luján de resguardo de las urnas para el día del comicio. Se recomienda que dicho espacio tenga las medidas de seguridad pertinentes.

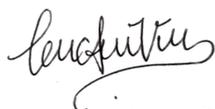
Siendo las 12 hs. la Junta Electoral cierra la reunión.



Wiurnos, Natalia



Mildred Cabrera



Cavallini Ayelén

Handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'G' and 'i' at the top, with 'M.C. Ghioni' written below it.

María Carla Ghioni

Handwritten signature in black ink, consisting of a large, flowing 'M' followed by 'ariel' and 'Apóstolo' written below it.

Apóstolo, Nancy Mariel

Handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'B' followed by 'ubello' written below it.

Bubello, Matías Alejandro